

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

FECHA DE LA COMISION: 28 de Junio de 2019.

REGION: 04 MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION: 114 Atlixco.

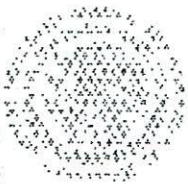
MOTIVO DE LA COMISION: Aceptación y protesta de cargo.

COMISIONADOS: Verónica Melrose May Hernández.
María del Rocío Torres Hernández.

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J. El día 28 de junio de 2019 asistimos al Jugado y se aceptó el cargo conferido en nuestro favor.

DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE



PODER JUDICIAL

Área de Adscripción: DIRECCIÓN SEMEFO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Oficio 1676/2019/DSMF
Proc. Num. 154/2014

DRA. MARIA DEL ROCIO ZAMORA HERNANDEZ
MEDICO LEGISTA ADSCRITA A SEMEFO
P R E S E N T E.

LIC. VANIA MELISSA MAY HERNANDEZ
PSICOLOGA ADSCRITA A SEMEFO
P R E S E N T E

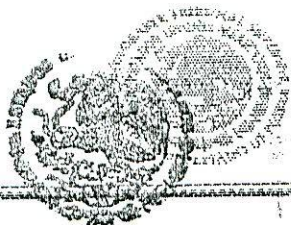
LIC. DANIELA SANCHEZ HERRERA
CRIMINALISTA ADSCRITA A SEMEFO
P R E S E N T E

En contestación al oficio 1368 de fecha 7 de Junio de 2019, recibido en esta Dirección el día 20 del mismo mes y año en curso, del Juzgado Penal de Atlixco, se les comunica que dentro del término de tres días comparezcan ante dicha autoridad para aceptar y protestar el cargo conferido, para llevar a cabo la diligencia de Protocolo de Estambul a practicar al procesado **ELIMINADO**

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
"SUTRACIO ELECTIVO NO REELECCIÓN"
H. Puebla de Z., a 21 de Junio de 2019
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
DIRECCIÓN DEL SERVICIO
DRA. CRISTINA QUITTERIO MONTIEL

C.e.p. ABOG. ENRIQUE ROMERO RAZO. Juez del Juzgado de lo Penal de Atlixco. Para su conocimiento. Presente
ECQM/VGT



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
LEGADO DE LO PENAL
ATLIXCO PUE

OFICIO NUM. 1358
ASUNTO.- SE COMUNIQUE A PERITOS
COMPARECENCIA
PROCESO NUMERO 154/2014

DIRECTOR DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
PUEBLA, PUEBLA

QUE EN EL PROCESO NUMERO 154/2014, QUE SE
INSTRUYE EN CONTRA DE **ELIMINADO** POR
EL DELITO DE SEQUESTRO AGRAVADO, COMETIDO EN
AGRAVIO DE **ELIMINADO** Y

ELIMINADO

SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO.

Atlixco, Puebla, a 7 siete de Junio del 2019 dos mil
diecinueve.

Agréguese a sus autos lo de cuenta para que surta sus
efectos legales procedentes, con fundamento en lo dispuesto por los
artículos 16 Constitucional, 31 y 164 del Código de Procedimientos en
Materia de Defensa Social en el Estado, se provee:

III.- Finalmente, se tiene a la Directora del Servicio
Médico Forense del Poder Judicial del Estado de Puebla, haciendo
las manifestaciones que del oficio de cuenta se desprenden, así como
designando peritos, en consecuencia, gírese oficio a la Directora de
mérito, para que haga del conocimiento de las peritos DOCTORA
MARIA DEL ROCIO ZAMORA HERNANDEZ, médico legista,
LICENCIADA VANIA MELISSA MAY HERNANDEZ perito en
Psicóloga y LICENCIADA DANIELA SANCHEZ HERRERA, perito en
fotografía, que deberán comparecer ante esta Autoridad debidamente
identificadas a aceptar y protestar el cargo de peritos para llevar a
cabo la diligencia de protocolo de Estambul a practicar al procesado
ELIMINADO para tal efecto se les concede el
término de 3 tres días contados a partir de que tengan
conocimiento.





PODER JUDICIAL

Lo que transcribo para su conocimiento y efectos legales.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."

Atlixco, Pue; a 7 de Junio del 2019.

JUEZ DE LO PENAL

ABOGADO ENRIQUE ROMERO RAZO